

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera
Demandante :

Unidad de Compra : Educacion

Teléfono : 56-51-2429953-953

Fecha Envío OC. : 30-11-2018 19:30:47

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3749-420-MC18

SEÑOR (ES) : Carlos Ramón Urrutia Rojas	A Sr (a) : carlos ramon urrutia rojas
DIRECCIÓN : Teniente Merino # La Serena Región de Coquimbo 2196	FONO : 056-051-2253594
RUT : 8.247.851-5	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Reparación Sillón Dental Colegio PPM
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 30-11-2018
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo
DIRECCION DE DESPACHO : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Madelin Yañez Hernandez 56-51-2429953-953 myanez@munilahiguera.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101522	Sillón	1 Unidad no definida	PRIMERO: La necesidad realizar la mantención y la reparación del Sillón Dental, Correspondiente al box dental Escolar, del Colegio Pedro Pablo Muñoz. SEGUNDO: Que la compra antes dicha se efectúa bajo la modalidad de Trato Directo, y el servicio no supera las 10 UTM.	1. Apruébase la adquisición, bajo la modalidad de Trato Directo y autorícese la emisión de Orden de Compra, al proveedor Carlos Urrutia Rojas R.U.T 8.247.851-5, por la suma neta de \$ 160.000 (Ciento sesenta mil pesos) más I.V.A.	160.000,00	0,00	0,00	160.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	160.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	160.000
	19% IVA	\$	30.400
	Total	\$	190.400

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Fondos Educación

Observaciones:

realizar Reparación Sillón Dental Colegio PPM

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3749-1-PC18 / 3749)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>